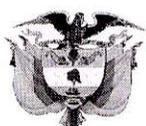


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL  
Bogotá D.C. 13 OCT 2022

Proceso No. 11001400305020190092900

En atención al memorial visible a folio antecedente, se dispone oficiar a ACCIÓN FIDUCIARIA, a fin de que informe el trámite dado al oficio J50-2021-0007 del 26 de enero de 2021, radicado en dicha entidad el 11 de febrero de 2021. OFÍCIESE.

Notifíquese.

*Dora Valencia*  
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR  
JUEZ (2)

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.  
De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 31 de hoy 14 OCT 2022, a las 8:00 a.m.  
SECRETARIA.